

EXPDTE. N°: 1502/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE LAGO PUELO, PROVINCIA DEL CHUBUT, remite copia de la comunicación n° 16/08, referida a la problemática de la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de la localidad de El Bolsón y el monitoreo de calidad de aguas superficiales de la cuenca del río Azul tomad o por la Dirección de Administración de Aguas de la Provincia del Chubut.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

TORRES PASCUAL ZUAIN PERALTA RODRIGUEZ LOPEZ
VAZQUEZ

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Mayo de 2009